

AENOR

Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-18/008

AENOR certifica que la organización

R CABLE Y TELECOMUNICACIONES GALICIA, S.A.U.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento CE N° 1221/2009 modif Regl. UE 2017/1505

para las actividades: El diseño y la prestación de los servicios de:

- telefonía fija.
- transmisión de datos.
- acceso a internet.
- difusión de televisión por cable.
- operador móvil virtual integral.

que se realizan en: CL REAL, 85. 15003 - A CORUÑA
AV FINISTERRE, 333. 15008 - LA CORUÑA (A CORUÑA)

Fecha de validación: 2018-10-23



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General